

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2174** *URRUSTUI, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (177/11-ejecución PEJ 122/11); y para el pago de 1.509,26 euros en concepto de principal, más otros 150,92 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Urrustui, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120004516-1